

# NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

22 de Abril 2021



## Restablece CFE servicio a 91% de usuarios tras incendio en Veracruz

La Comisión Federal de Electricidad (CFE) informó que se ha restablecido el servicio a nueve de cada 10 usuarios afectados por los daños causados por el incendio en el complejo petroquímico Morelos, en Veracruz.

Explicó que debido a los daños de la infraestructura eléctrica originados por el incendio en el Complejo Petroquímico “Pajaritos” en Coatzacoalcos, Veracruz, se emprendieron de inmediato diversas actividades de ingeniería para habilitar enlaces provisionales, a través de circuitos alternativos, para restablecer el suministro a los 9 mil 449 usuarios afectados.

Gracias a estos trabajos, a las 00:49 horas del día de hoy se logró el restablecimiento a 91 por ciento de los usuarios afectados.

En cuanto autoridades de Protección Civil permitan el acceso a la zona del siniestro, la CFE iniciará con el remplazo de la infraestructura dañada.

El personal y material necesario ya están disponibles en la zona y para la atención de esta contingencia se han dispuesto: 20 trabajadores, 5 ingenieros especialistas, 4 grúas, 6 canastillas y 5 vehículos tipo pick-up.

La CFE mantendrá, en coordinación con Protección Civil, las labores de restablecimiento hasta alcanzar el 100 por ciento de los usuarios afectados y, agradece la comprensión de la población que resultó afectada, poniendo a disposición la línea telefónica 071 y la cuenta de Twitter [@CFE Contigo](#) para reportar cualquier afectación al suministro eléctrico. La Jornada

## CFE restablece 91% de servicio eléctrico tras incendio en Complejo Petroquímico

La Comisión Federal de Electricidad (CFE) informó que debido al incendio en el Complejo Petroquímico “Pajaritos” en Coatzacoalcos, Veracruz, se emprendieron diversas acciones para restablecer el suministro a los 9 mil 449 usuarios afectados, con avance del 91 por ciento del servicio. La CFE dijo que en cuanto las autoridades de Protección Civil permitan el acceso a la zona del siniestro, iniciará con el reemplazo de la infraestructura dañada.

La CFE mantendrá, en coordinación con Protección Civil, las labores de restablecimiento hasta alcanzar el 100 por ciento de los usuarios afectados. Milenio

## Presenta CNH plan estratégico institucional 2021

**El plan estratégico de la CNH para este año establece seis objetivos.**

La Planeación Estratégica 2021 de la CNH, es producto del trabajo conjunto de las distintas Áreas que integran la Comisión a partir de las directrices y objetivos del sector energético establecidos en el Programa Sectorial de Energía 2020-2024 del gobierno federal.

Garantizar la maximización del valor de los hidrocarburos de la Nación; impulsar el aumento de las reservas de hidrocarburos y del potencial petrolero del país; fortalecer las capacidades de asesoría técnica y generación de conocimiento del sector energético; fortalecer el desarrollo integral del personal para generar un capital humano de excelencia; asegurar la mejora continua de la regulación en materia de exploración y extracción de hidrocarburos; y asegurar una atención eficiente y de calidad a los entes regulados.

La Dirección General de Estrategia Institucional informó al Órgano de Gobierno que, en la Estrategia del año 2020, los logros alcanzados significaron un avance general del 88 % en el cumplimiento de metas, entre las que destacaron: el desarrollo de una metodología para reservas y recursos contingentes; el diseño y formalización de los procesos de seguimiento y supervisión de la Asignaciones y Contratos; el desarrollo de una metodología para la evaluación de recursos prospectivos (convencionales y no convencionales); y la estandarizaron de los mecanismos de recepción y distribución de información, entre otras. OGM

# NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

22 de Abril 2021

2

## **Inventarios de combustóleo de Pemex alcanzan récord en abril**

**Los inventarios de combustóleo de Pemex Transformación industrial alcanzaron un nuevo máximo de 5 años en abril.**

Los inventarios de combustóleo de Pemex Transformación Industrial (TRI) alcanzaron durante la primera semana de abril un nuevo máximo de cinco años, de acuerdo a datos de la Secretaría de Energía (SENER).

De esta forma el stock de combustóleo de Pemex TRI superó el antiguo máximo, el cual se registró en diciembre del año pasado con un millón 114 mil barriles. Durante la primera semana de abril los inventarios de combustóleo alcanzaron los 1.25 millones de barriles, el nivel más de los últimos cinco años, con una clara tendencia al alza desde el mes de septiembre, conforme se incrementa el procesamiento de crudo en las seis refinerías que integran el Sistema Nacional de Refinación (SNR).

Los datos de inventarios semanales de petrolíferos de la SENER, muestran que los inventarios del subproducto de la refinación superaron el millón de barriles en cinco semanas consecutivas durante los meses de febrero y marzo, situación no vista desde que se inició con la publicación de los datos.

La racha se vio interrumpida por una caída en la penúltima semana de marzo, cuando el almacenamiento disminuyó a 960 mil barriles.

Durante el 2020, lo único petrolífero que la empresa productiva del estado logró incrementar fue la producción de combustóleo, donde la producción superó a los niveles vistos en 2018.

La producción de combustóleo de la petrolera nacional pasó de 149 mil 800 barriles diarios en promedio en 2019 a 176 mil barriles diarios en 2020.

Inclusive en agosto del año pasado, la producción del subproducto en el SNR fue mayor que el de combustibles.

Además de ser comercializado a los Estados Unidos a las refinerías de crudo pesado que se encuentran en el Golfo de México, el combustóleo es utilizado por la Comisión Federal de Electricidad (CFE) para generar energía eléctrica. OGM

## **Inventarios de combustóleo de Pemex alcanzan récord en abril**

**Los inventarios de combustóleo de Pemex Transformación industrial alcanzaron un nuevo máximo de 5 años en abril.**

Los inventarios de combustóleo de Pemex Transformación Industrial (TRI) alcanzaron durante la primera semana de abril un nuevo máximo de cinco años, de acuerdo a datos de la Secretaría de Energía (SENER).

De esta forma el stock de combustóleo de Pemex TRI superó el antiguo máximo, el cual se registró en diciembre del año pasado con un millón 114 mil barriles.

Durante la primera semana de abril los inventarios de combustóleo alcanzaron los 1.25 millones de barriles, el nivel más de los últimos cinco años, con una clara tendencia al alza desde el mes de septiembre, conforme se incrementa el procesamiento de crudo en las seis refinerías que integran el Sistema Nacional de Refinación (SNR).

Los datos de inventarios semanales de petrolíferos de la SENER, muestran que los inventarios del subproducto de la refinación superaron el millón de barriles en cinco semanas consecutivas durante los meses de febrero y marzo, situación no vista desde que se inició con la publicación de los datos.

La racha se vio interrumpida por una caída en la penúltima semana de marzo, cuando el almacenamiento disminuyó a 960 mil barriles.

Durante el 2020, lo único petrolífero que la empresa productiva del estado logró incrementar fue la producción de combustóleo, donde la producción superó a los niveles vistos en 2018.

La producción de combustóleo de la petrolera nacional pasó de 149 mil 800 barriles diarios en promedio en 2019 a 176 mil barriles diarios en 2020.

Inclusive en agosto del año pasado, la producción del subproducto en el SNR fue mayor que el de combustibles. Además de ser comercializado a los Estados Unidos a las refinerías de crudo pesado que se encuentran en el Golfo de México, el combustóleo es utilizado por la Comisión Federal de Electricidad (CFE) para generar energía eléctrica. OGM

22 de Abril 2021

3

## Costarán USD 4,000 millones proyectos de combustibles limpios

Redacción / Energía a Debate

Los proyectos para la producción de combustibles limpios requieren de una inversión del orden de los 4,000 millones de dólares, con la finalidad de cumplir con la Norma Oficial Mexicana NOM-016-CRE-2016, estimó el ingeniero Alejandro Villalobos Hiriart.

Estas inversiones incluirían la construcción de 12 nuevas plantas y la modernización de 14 ya existentes, además de sistemas complementarios y de servicios auxiliares integrados en las seis refinerías que componen el Sistema Nacional de Refinación (SNR).

Lo anterior, agregó, como parte de las acciones necesarias para reducir la contaminación ambiental por el uso de combustóleo y otros productos derivados de los procesos del SNR.

Durante su participación en el Congreso “COVID y Cambio Climático”, llevado a cabo en la tarde de ayer por la Academia de Ingeniería México, Villalobos Hiriart destacó la importancia de impulsar la fase II de combustibles limpios correspondientes al diesel ultra bajo azufre (DUBA) para las refinerías de Madero, Tamaulipas; Salamanca, Guanajuato; Minatitlán, Veracruz; Tula, Hidalgo, y Salina Cruz, Oaxaca.

Recordó que la NOM-016 “Especificaciones de calidad de los petrolíferos” debió aplicarse para finales del 2018; sin embargo, en vez de ello, la Comisión Reguladora de Energía (CRE) otorgó a Petróleos Mexicanos (Pemex) una ampliación del plazo de cumplimiento hasta el 2024.

“Con el cumplimiento de esta norma se disminuirá la concentración de azufre de 500 a 15 partes por millón, lo que supone una reducción de 12 mil toneladas anuales de emisiones de dióxido de azufre, a partir de la producción de combustibles más eficientes y, sobre todo, más amigables con el medio ambiente”, estimó el también ex presidente nacional del Instituto Mexicano de Ingenieros Químicos (IMIQ) y ex funcionario ejecutivo en Pemex y el Instituto Mexicano del Petróleo (IMP).

Entre sus propuestas para reducir las emisiones de contaminantes en la industria de los hidrocarburos y procesamiento del gas natural enlistó la modernización de las plantas de craqueo catalítico y de las calderas y calentadores a fuego directo de proceso.

De estos últimos, refirió que con la eliminación del uso de combustóleo como combustible y con el uso de quemadores de ultra bajo NOx, se redujeron las emisiones de NOx en 32% y las de SO2 en 36%.

Igualmente mencionó que la instalación de techos flotantes o la revisión de los existentes en los tanques de almacenamiento de petrolíferos, más la instalación de sellos dobles y sistemas de recuperación de vapores, puede ayudar a evitar emisiones de compuestos orgánicos volátiles (VOC).

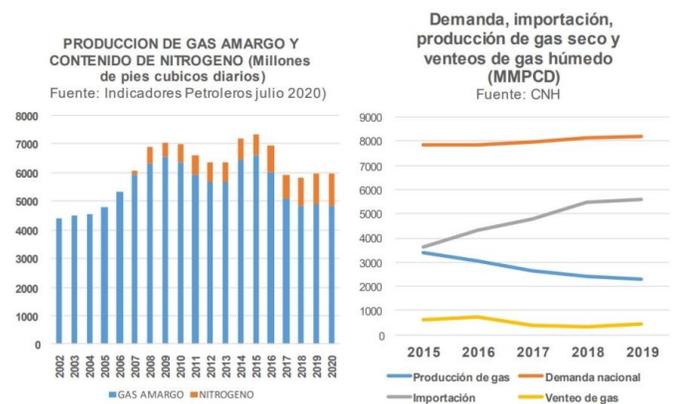
Detalló que la operación de la planta criogénica que se instaló en el Centro Procesador de Gas en Ciudad Pemex, Tabasco, para remover el nitrógeno no puede operar con las variaciones de composición de la mezcla, además de que parte del etano producido tiene que inyectarse al gas natural para cumplir con la norma del contenido calórico.

Al respecto, recomendó analizar la posibilidad de reducir la inyección de nitrógeno y, a la vez, aumentar la de gas natural en los procesos de recuperación de aceite.

En sus conclusiones, el ingeniero Villalobos recordó que en los más de 30 años que tiene el SNR el tipo de crudo procesado se ha ido haciendo más pesado con mayor contenido de asfaltenos, metales y azufres que, a su vez, han incrementado la contaminación ambiental, además de aumentar los costos y disminuir la producción de petrolíferos.

Consideró que a pesar del incremento del presupuesto para Pemex, queda aún mucho por hacer especialmente en el renglón de la modernización de la tecnología.

“Se propone sustituir la mezcla pesada de crudo en las refinerías instaladas en el altiplano, procesando crudo ligero, con lo cual se incrementa la producción de destilados y se reduce drásticamente la producción de combustóleo y consecuentemente se disminuye la contaminación atmosférica”, incluyó en sus propuestas.



# NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

22 de Abril 2021

4

## Cómo llega México a la Cumbre Climática

Ulises Juárez / Energía a Debate

La participación del presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, en la Cumbre de Líderes sobre Clima (Leaders Summit on Climate), convocada por el primer mandatario estadounidense, Joe Biden, está prevista para la primera sesión a comenzar a las 8:00 horas, hora local.

De acuerdo con la agenda de este evento de dos días esta mañana 22 de abril, el primer panel tendrá como título "Elevando nuestra ambición climática" (Raising our Climate Ambition).

En ella, 27 líderes mundiales, entre ellos López Obrador, abordarán la necesidad urgente de que las principales economías del mundo fortalezcan su ambición climática de cara a la COP 26 para mantener el objetivo de limitar el calentamiento a 1.5 grados centígrados al alcance.

La Conferencia de la ONU sobre el Cambio Climático (COP26) iba a realizarse en noviembre pasado en la ciudad de Glasgow, Reino Unido, pero fue pospuesta en abril de 2020 atendiendo la emergencia provocada por la pandemia del COVID-19, de manera que se recandelarizó para el periodo del 1 al 12 de noviembre de 2021.

Según el programa, en esta primera sesión, cuya apertura estará a cargo del propio presidente Biden junto con la vicepresidenta Kamala Harris, los líderes resaltarán los desafíos relacionados con el clima que enfrentan sus países y los esfuerzos que están emprendiendo, así como para anunciar nuevos pasos para fortalecer la ambición climática.

De acuerdo con un video grabado por el presidente López Obrador y emitido el pasado domingo, los tres temas que abordará serán la necesidad de ampliar su programa "Sembrando Vida" a los países de América Central como una medida para desincentivar las emigraciones de ciudadanos de esa región hacia los Estados Unidos, esto con la aportación de recursos por parte de la administración de Biden.

Como segundo tema, el mandatario mexicano expondrá que, con el fin de combatir las emisiones y el cambio climático, el país solo extraerá el petróleo crudo que sea necesario para cubrir la demanda interna, para lo cual puso un techo máximo a la producción de 2 millones de barriles diarios para final de su administración. Actualmente, México tiene una producción nacional de 1 millón 666,000 barriles diarios.

Como tercer punto, el líder mexicano dirá que su administración invertirá en la modernización de las centrales hidroeléctricas del país, al considerar que este tipo de generación es la más limpia y más barata.

También advirtió que la ambición del presidente por producir petróleo crudo para procesarlo en su totalidad en las refinерías nacionales con la finalidad de eliminar las importaciones, dará como resultado mayor producción de combustible, considerando que México procesa cada vez más crudo pesado.

Aunado a lo anterior, la regulación internacional recientemente prohibió el uso marítimo de combustible alto en azufre, de manera que México ya no tendrá dónde colocar su producción, por lo que Chacón afirmó que ese energético será quemado en las termoeléctricas de la CFE, con la respectiva emisión de contaminantes, entre ellos, dióxido de azufre.

De hacerse realidad el plan del presidente López Obrador de llegar a una producción nacional de 2 millones de barriles diarios de petróleo, México estará produciendo alrededor de los 600,000 barriles diarios de combustible que, en su gran mayoría, deberá ser quemado en las centrales eléctrica de la empresa eléctrica, calculó el especialista.

Por lo pronto, este día trascendió que el gobierno de Estados Unidos rechazó la propuesta del mandatario mexicano respecto a la ampliación del programa Sembrando Vida en América Central.

De acuerdo con el diario Reforma, un funcionario no identificado aseguró que la Cumbre de Líderes sobre Clima no tiene como objetivo tratar temas migratorios, sino climáticos.

### Acciones internacionales

En la madrugada de este miércoles, previo a la celebración de la Cumbre del presidente Joe Biden, los líderes de la Unión Europea llegaron a un acuerdo para alcanzar una reducción de emisiones al 55% para 2030, con una base de 1990, cuando el porcentaje se encontraba en 40%.

De acuerdo con agencias, el nivel acordado es un punto medio entre el 50% que proponían algunos de los Estados de la Unión y 60% que había planteado el Parlamento Europeo.

Por su parte, el presidente de la Federación Rusa, Vladimir Putin, propuso este miércoles extender el sistema de cuotas de emisiones contaminantes a todas las ciudades del país que presentan problemas de contaminación ambiental.

En su propuesta, el líder ruso también incluyó sancionar "severamente" a quienes incumplan la normatividad de protección medioambiental.

En un mensaje a las dos Cámaras que componen el Parlamento de la Federación, Putin planteó que para 2024 el volumen de las emisiones de 12 de los mayores centros industriales de la nación deberá disminuir 12% mediante la modernización de la industria, la infraestructura y el transporte urbano.

22 de Abril 2021

5

## Pleno de Diputados avala eliminar regulación asimétrica a Pemex

Este miércoles, el pleno de la Cámara de Diputados aprobó con 301 votos a favor de Morena y sus aliados del PT, PES y PVEM, 147 en contra del PAN, PRI, MC y PRD y 2 abstenciones, modificaciones al Artículo Décimo Tercero Transitorio de la Ley de Hidrocarburos y con el cual se busca dejar sin efecto la facultad otorgada a la Comisión Reguladora de Energía (CRE) para sujetar a principios de regulación asimétrica las ventas de primera mano de hidrocarburos, petrolíferos o petroquímicos de Pemex.

El dictamen, remitido al Senado para su análisis y aprobación, establece que, “al haberse logrado una mayor participación de agentes económicos que propicien el desarrollo eficiente y competitivo de los mercados se dejará sin efectos la facultad otorgada a la Comisión Reguladora de Energía para sujetar a principios de regulación asimétrica las ventas de primera mano de hidrocarburos, petrolíferos o petroquímicos, así como la comercialización que realicen personas controladas por Petróleos Mexicanos o sus organismos subsidiarios”.

Al tiempo que se indicó que la enajenación que realicen Petróleos Mexicanos, sus empresas productivas subsidiarias, o una persona moral, por cuenta y orden del Estado, será considerada como comercialización en términos de lo establecido por la Ley de Hidrocarburos y sus Reglamentos, por lo que se deberán observar los principios de generalidad y no indebida discriminación previstos en la misma.

El documento avalado también establece que se busca el máximo factor de producción de los hidrocarburos y petrolíferos, garantizando el suministro de los mismos, en beneficio de las y los mexicanos.

El diputado panista César Raymundo Gómez García, advirtió que la reforma es inconstitucional y afecta la inversión privada, ya que atentan contra los derechos de propiedad, cuidado al medio ambiente y salud de los ciudadanos.

Asimismo, continuó, es un retroceso en materia de transición energética y pone en riesgo la inversión privada en el sector y los tratados comerciales, ya que Pemex se encuentra en bancarrota. “Mienten al decir que no buscan crear monopolios en este mercado”.

Mientras que la diputada del PRI, Soraya Pérez Munguía, puntualizó que este dictamen es parte de la contrarreforma energética, la cual otorga mayores privilegios a Pemex. Las modificaciones “nos deja pensar que la paraestatal irremediamente será un agente monopólico del mercado”

Subrayó que estos cambios afectarán la ruta de crecimiento y la estabilidad y confianza de la inversión, toda vez que “las decisiones por capricho le hacen daño a México”.

Durante la discusión, legisladores de Morena consideraron necesario que Pemex compita en igualdad de condiciones, pues, según la diputada Beatriz Silvia Robles Gutiérrez (Morena), lo dispuesto en el transitorio décimo tercero ha quedado obsoleto, al cumplir con su objetivo, por lo que por el bien del sector es necesario que se deje de limitar a Pemex de manera injusta y que compita en igualdad de condiciones.

El diputado priista, Enrique Ochoa Reza, indicó que la modificación dará pie a un aumento los precios de la gasolina, diésel y combustibles, debido a que se quita la regulación asimétrica que existe en el país, por lo que su voto sería en contra y pidió hacer un alto y consultar a la Cofece respecto a cuál es el mercado competitivo del sector.

El dictamen incluye que en su régimen transitorio, se estipula un plazo de 30 días naturales a partir de la entrada en vigor del decreto, para que la CRE deje sin efectos los acuerdos, disposiciones administrativas de carácter general, resoluciones y lineamientos relacionados con la imposición de principios de regulación asimétrica a Petróleos Mexicanos y sus organismos subsidiarios, bajo la atribución concedida por la disposición transitoria que se reforma en el presente decreto.

Lo anterior, añade, con la finalidad de lograr la seguridad y soberanía energéticas para contribuir al desarrollo nacional, teniendo como referencia que Pemex es una empresa productiva del Estado mexicano. El Economista

# NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

22 de Abril 2021



6

## Se alista la Convención Nacional Petrolera 2021

### Redacción / Energía a Debate

Los próximos días 27 y 28 de abril se llevará a cabo, en formato virtual, la Convención Nacional Petrolera 2021 "Producimos Seguridad Energética", que organiza la Asociación Mexicana de Hidrocarburos (AMEXHI), la cual que reúne a los principales inversionistas de petróleo y gas en México.

La Convención Nacional presume conferencias magistrales a cargo de Daniel Yergin, Vicepresidente de IHS Markit y autor de bestsellers mundiales como "The Prize", y Edmundo Crooks, Vicepresidente de Wood Mackenzie.

El discurso inaugural de la Convención estará a cargo de Rocío Nahle García, Secretaria de Energía, mientras que Juan Manuel Delgado, Presidente de AMEXHI, dará la bienvenida a los asistentes.

El evento incluye paneles sobre las contribuciones de la industria de exploración y producción (E&P) a la seguridad energética, los beneficios de los esquemas de asociación entre las empresas estatales y operadores privados, el papel del petróleo y el gas en la transición energética, los beneficios de la industria de E&P en el desarrollo local, así como las operaciones de la industria petrolera en tiempos del Covid-19.

La AMEXHI representa, sobre todo, a las compañías operadoras que ganaron contratos en las rondas petroleras y que han realizado inversiones por 15,735 millones de dólares, ejecutadas a diciembre de 2020, y cuantan con inversiones aprobadas por 41,349 mil millones de dólares. La producción de petróleo crudo de esas compañías, a diciembre de 2020, fue de 50,940 barriles por día.

## AMLO anunció que los USD 216 millones que Alonso Ancira devolverá se destinarán al fortalecimiento de Pemex

Todo va a Pemex, pero las plantas de fertilizantes que adquirieron las maneja Pemex... **los recursos que se recuperen va a ser para fortalecer estas plantas que producen fertilizantes y entregar esos fertilizantes a los productores**", agregó el mandatario mexicano.

El lunes, el empresario, antiguo dueño de Altos Hornos de México (Ahmsa), quedó libre tras acordar que realizará tres pagos anuales a partir del 30 de noviembre próximo para que la FGR no lo lleve a juicio por lavado de dinero.

Esto, luego de estar acusado **de vender una planta chatarra de fertilizantes a Pemex en 2013 por un monto de 275 millones de dólares.**

"Nosotros desde el principio sostuvimos que necesitábamos que se devolviera el dinero, la reparación del daño. Nos importa mucho", aseveró López Obrador.

El mandatario agradeció a la FGR **por su intervención y al poder judicial por lograr el acuerdo en el que Pemex aceptó la devolución de 216 millones de dólares.**

Señaló que la compra de esta planta chatarra y de otras instalaciones inservibles causó una deuda a Pemex "enorme".

Ancira estaba acusado de vender a **Pemex, con un sobreprecio de 500 millones de dólares, la planta inservible de fertilizantes de Agronitrogenados en 2013**, cuando el entonces director de la petrolera estatal era Emilio Lozoya, principal detenido en México por los sobornos de Odebrecht.

Fuentes del Gobierno de México indicaron que **la planta de fertilizantes no tenía un valor que superara los 50 millones de dólares, por lo que se considera que el sobreprecio afectó de forma negativa a Pemex, además de que todavía no funciona por estar obsoleta.** Indfobase

22 de Abril 2021



## La solución está clara: hay que mantener los combustibles fósiles bajo tierra, afirman 101 Premios Nobel

En el marco del Día de la Tierra 2021 y de la Cumbre de Líderes por el Cambio Climático, 101 premios Nobel exhortan a actuar desde ahora, poniendo fin a la expansión de la producción de petróleo, gas y carbón, para evitar una catástrofe climática.

“El cambio climático amenaza a cientos de millones de vidas y medios de subsistencia en todos los continentes y pone en peligro a miles de especies. La quema de combustibles fósiles -petróleo, gas y carbón- es, de lejos, la principal causa del cambio climático”, señalan en una [carta](#) dirigida a los líderes participantes.

Los combustibles fósiles son los que más contribuyen al cambio climático, por lo que permitir la continua expansión de esta industria es inadmisibles. Se requiere una solución global por la cual debe trabajar la Cumbre.

“Y el primer paso consiste en dejar los combustibles fósiles bajo tierra”, afirman.

Como Premios Nobel de la paz, literatura, medicina, física, química y economía, y al igual que tantas personas alrededor del planeta, señalan, se sienten interpelados por el gran problema moral de nuestro tiempo: la crisis climática y la consiguiente destrucción de la naturaleza.

Los firmantes, en una lista encabezada por el Dalai Lama, Nobel de la Paz 1989, celebran el reconocimiento del Presidente Joe Biden y del gobierno de Estados Unidos en la Orden Ejecutiva: “Juntos, debemos escuchar a la ciencia y estar a la altura del momento presente”.

“De hecho, estar a la altura del momento requiere respuestas a la crisis climática que definirán los legados, y los requisitos para estar en el lado correcto de la Historia son claros”, dicen.

Durante demasiado tiempo, aseguran, los gobiernos se han quedado, escandalosamente, por detrás de lo que exige la ciencia y de lo que un creciente y poderoso movimiento popular no deja de repetir: es necesario actuar urgentemente para poner fin a la expansión de la producción de combustibles fósiles, eliminar gradualmente la producción actual e invertir en energías renovables.

Para los Nobel firmantes, entre los que destacan los científicos, la quema de combustibles fósiles es responsable de casi el 80% de las emisiones de dióxido de carbono desde la Revolución Industrial.

Además de ser ésta la principal fuente de emisiones, la extracción, el refinado, el transporte y la quema de combustibles fósiles conllevan costos locales de contaminación, medioambientales y sanitarios, explican.

También destacan los costos que implican para los pueblos indígenas y las comunidades marginadas, que incluso en algunas prácticas han dado lugar a **violaciones de los derechos humanos** y a un sistema de combustibles fósiles que ha dejado a miles de millones de personas en todo el mundo sin energía suficiente para llevar una vida digna.

Exhortan a seguir apoyando la lucha contra el cambio climático a través de la **Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático** y su **Acuerdo de París**, pues si no se cumple el límite de temperatura de 1.5 °C del acuerdo, se corre el riesgo de empujar al mundo hacia un **calentamiento global catastrófico**.

Sin embargo, agregan, **el acuerdo no menciona ni el petróleo, ni el gas ni el carbón**, y la industria de los combustibles fósiles sigue planificando nuevos proyectos que los bancos siguen financiando.

Según el último informe del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, en 2030, se producirá un **120% más de carbón, petróleo y gas de lo que es compatible con la limitación del calentamiento a 1.5 °C**, por lo que los esfuerzos por respetar el acuerdo y reducir la demanda de combustibles fósiles se verán socavados si la oferta sigue creciendo.

Para los Nobel, los líderes, y no la industria, tienen **el poder y la responsabilidad moral** de tomar **medidas audaces** para hacer frente a la crisis.

“La solución está clara: hay que mantener los **combustibles fósiles bajo tierra**”.

En la carta, exhortan a los líderes mundiales para que trabajen juntos en un **espíritu de cooperación internacional** en tres puntos:

Poner fin a la nueva expansión de la producción de **petróleo, gas y carbón**, de acuerdo con los mejores datos científicos disponibles, tal y como señalan el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente;

Eliminar gradualmente la producción actual de petróleo, gas y carbón, **de forma justa y equitativa**, teniendo en cuenta las responsabilidades de cada país en el cambio climático y su dependencia respectiva hacia los combustibles fósiles, y capacidad de transición;

Invertir en un **plan de transformación** que garantice **el acceso al 100% a las energías renovables en todo el mundo**, que apoye a las economías dependientes para que se alejen de los combustibles fósiles y que permita a las personas y a las comunidades prosperar a través de **una transición global justa**. Noticias Aristegui